

TITULACIÓN

A los egresados que tienen interés en titularse por alguna de las opciones:

- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN O INNOVACIÓN
- INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL
- PROYECTO INTEGRAL DE EDUCACIÓN DUAL

Se les informa que para poder obtener el **Oficio de liberación del proyecto para Titulación (Anexo XXXIII)** que forma parte de los requisitos que solicita el departamento de Servicios Escolares, deberán enviar en **formato PDF** al correo reyna.he@merida.tecnm.mx lo siguiente:

- 1.- Certificado Profesional.
- 2.- Constancia de acreditación del idioma inglés emitido por el Departamento de Servicios Escolares.
- 3.- Anexo XXXI con tus datos y firmado. <https://diee.net/wp-content/uploads/2026/01/ANEXO-XXXI-2015-en-adelante.docx.pdf>.
- 4.- Responder la encuesta de egresados <https://diee.net/qrs/> tomar pantallazo al final y enviar en pdf

IMPORTANTE

ASUNTO DEL CORREO: SOLICITUD ANEXO PARA TITULACIÓN

ANOTAR EN EL CUERPO DEL CORREO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- **NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO**
INICIANDO POR LOS APELLIDOS
(APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))

- **CARRERA –**
INGENIERÍA ELECTRÓNICA o ELÉCTRICA o BIOMÉDICA

- **MATRÍCULA –**

- **OPCIÓN DE TITULACIÓN:**
ANOTA SOLO 1 DE ESTAS OPCIONES:
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN O INNOVACIÓN.
INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL.
PROYECTO INTEGRAL DE EDUCACIÓN DUAL.

- **TÍTULO DEL PROYECTO.**
DEBIDAMENTE ESCRITO Y SIN FALTAS DE ORTOGRAFÍA.

- **NOMBRE DEL MAESTRO (A) ASESOR (A)**

En el caso de los que optaron por titularse por TESIS deben ponerse en contacto con la academia de su carrera.

Si la información enviada es correcta, en un plazo de 15 días hábiles recibirás por correo el documento solicitado.